

VISTO: el decreto presidencial 802/2018 que modifica el rango del Ministerio de Salud de la Nación y;

CONSIDERANDO:

Que, a criterio de los firmantes, los momentos con mayores dificultades sociales requieren de un Estado más fuerte y jerarquizado, capaz de elaborar y defender políticas a corto, mediano y largo plazo; existiendo evidencia, asimismo, que el recorte presupuestario en éste área, impacta directa y negativamente en los indicadores de salud.

Que Latinoamérica desarrolló la salud pública a partir del modelo que presentó nuestra Nación desde la creación de su Ministerio de Salud en la década del 40 con Ramón Carrillo como referente.

Que la salud es un derecho fundamental garantizado históricamente por el estado a través de su Ministerio de Salud.

Por ello,

El FAFEMP -Foro Argentino de Facultades y Escuelas de Medicina Públicas-, que integra a las veinte carreras estatales de Medicina, solicita al Poder Ejecutivo Nacional que adopte las medidas conducentes a potenciar las políticas públicas en salud, dotándolas de la jerarquía que corresponda, en razón que las decisiones ya tomadas no necesariamente implican la reducción del gasto burocrático, sino por el contrario, le quitan poder de negociación ante organismos internacionales, menguan su capacidad de regulación y control para con actores y efectores privados, arriesgando las políticas de desarrollo humano y de disminución de las inequidades en salud.

-Universidad Nacional de Córdoba

-Universidad de Buenos Aires

-Universidad Nacional de La Plata

-Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires

-Universidad Nacional del Litoral

-Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco

-Universidad Nacional del Nordeste

-Universidad Nacional de Entre Ríos

-Universidad Nacional de Chaco Austral

-Universidad Nacional de Rosario

-Universidad Nacional del Comahue

-Universidad Nacional de Tucumán

-Universidad Nacional del Sur

-Universidad Nacional de La Rioja

-Universidad Nacional de Mar del Plata

-Universidad Nacional de Santiago del Estero

-Universidad Nacional de Villa María

-Universidad Nacional de Cuyo

-Universidad Nacional Arturo Jauretche

-Universidad Nacional de La Matanza